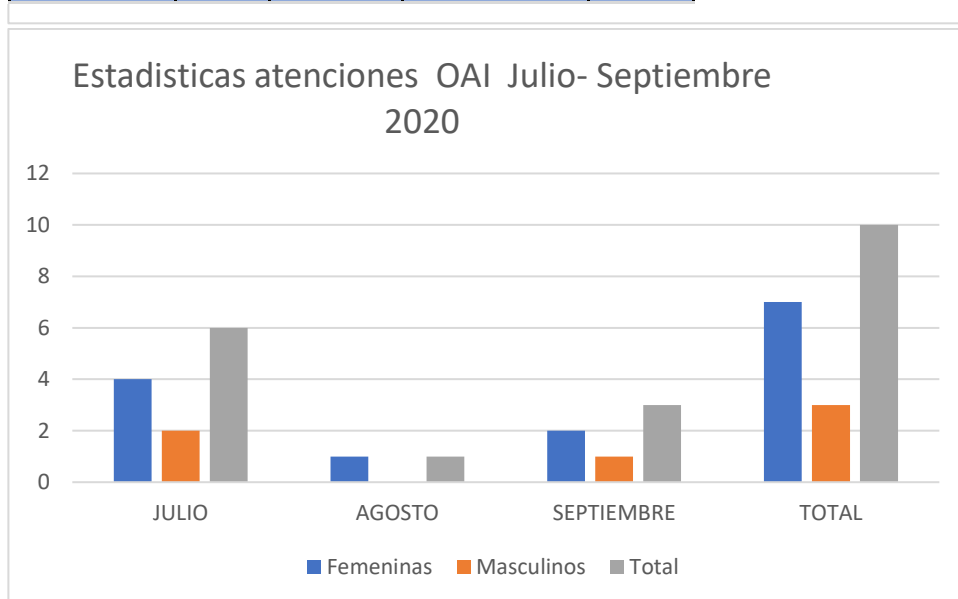


Transparencia, Acceso a la Información Pública.

En la Oficina de Acceso a la Información en el periodo de **JULIO-SEPTIEMBRE 2020** Se **atendieron 10 solicitudes de información**, de las cuales fueron requerida por **07 Femenina y 03 Masculino**, estaban compuestas por investigadoras-os femeninas y masculinos, que solicitaron información sobre el Ministerio de la Mujer en torno a su función, origen, servicios sociales que ofrece, nómina y presupuesto.

Las solicitudes por mes fueron:

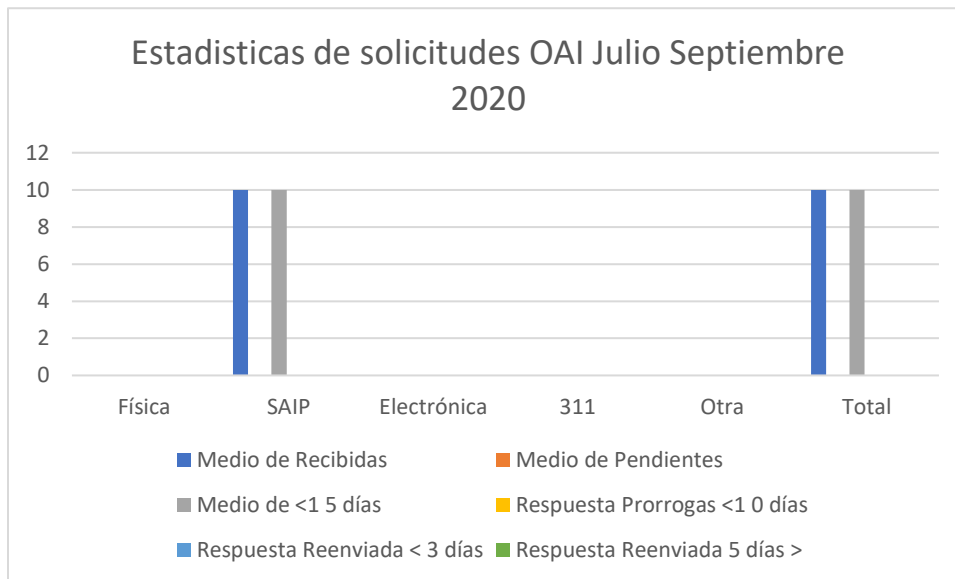
En el mes	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Femeninas	4	1	2	7
Masculinos	2	0	1	3
Total	6	1	3	10



El 100% de las solicitudes son equivalente a Diez (10) atenciones, de estas el 100% de estas fueron atendidas dentro de un plazo de quince (15) días hábiles. Atendiendo a los plazos establecido en la Ley no. 200-04 de Libre Acceso a la Información.

Las diferentes consultas de información fueron solicitadas por investigadores, profesionales de diferentes áreas, universitarios, estudiantes de bachillerato y público en general. Estas solicitudes de información se realizaron de manera personal en la institución, a través del Portal Web, a través del SAIP, correo electrónico, correspondencias físicas, 311 y otras.

Estadísticas solicitudes recibidas OAI JULIO-SEPTIEMBRE 2020



La Evaluación que realizó la DIGEIG en el mes de **Julio** portal de transparencia obtuvimos una calificación de un **100%** en el cumplimiento de transparencia. En el Sistema Atención Ciudadana, línea 311 sobre quejas, denuncias y reclamaciones, el Ministerio de la Mujer, fuimos valorados con una calificación con un **100%** en cumplimientos en los casos atendidos.